	Manual del SIG	Fecha: 30/10/2023
	CÓDIGO ÉTICO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	Revisión: 1
	FR-MSIG-06	Pág. 1 de 5

El Grupo Ferromolins es un grupo de empresas dedicadas a la valorización de residuos férricos y no férricos y a la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos provenientes de la industria.

El origen del grupo se sitúa en la planta de Molins de Rei (Barcelona) si bien las exigencias del mercado lo han llevado a diversificar su ubicación en España, con plantas en Mallorca, Castellbisbal, Zaragoza, y Sevilla.

Paralelamente, los servicios de recogida, desmantelamientos y transporte de residuos proporcionan cobertura en el conjunto del estado español.

El objetivo del GRUPO FERROMOLINS es establecer un soporte organizativo que contribuya a evitar riesgos éticos, legales y reputacionales, procurando un comportamiento profesional y ético por parte de todos los miembros de la organización empresarial, que sirva a su vez de orientación para la interacción laboral diaria, reflejando las normas que de aplicación y los valores corporativos, e incorporando los principios de ética y de integridad en las relaciones laborales y comerciales.

### **Valores.**


En GRUPO FERROMOLINS se otorga la misma importancia a los resultados obtenidos, así como a la forma de obtenerlos.

El objetivo prioritario de la Sociedad es ofrecer el mejor servicio y atención a sus clientes, basado todo ello en la CALIDAD del producto y en la EXCELENCIA del servicio.

Asimismo, GRUPO FERROMOLINS garantiza la CALIDAD CONCERTADA en todos los productos que comercializa, así como el RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, y a las normas de Seguridad y Salud establecidas en su sistema integrado de gestión, y cumpliendo la legalidad de los países en dónde se realizan sus servicios.

Los referidos objetivos únicamente pueden conseguirse con el COMPROMISO de todos los integrantes de GRUPO FERROMOLINS, mejorando cada día su EFICIENCIA para garantizar su futuro y el de sus proveedores, clientes, colaboradores, etcétera.

Todo esto no sería posible sin el RESPETO que desde GRUPO FERROMOLINS se promulga y fomenta, no sólo entre sus miembros, sino con todo aquél con el que se entable cualquier tipo de relación.

	Manual del SIG	Fecha: 30/10/2023
	CÓDIGO ÉTICO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	Revisión: 1
	FR-MSIG-06	Pág. 2 de 5

### **Cumplimiento de la legalidad**

Es compromiso del Grupo Ferromolins, a través de su política y el sistema integrados de gestión, cumplir con todos los requisitos legales que le aplican.

Todos los miembros de GRUPO FERROMOLINS, independientemente de su nivel jerárquico, deberán cumplir estrictamente la legalidad vigente, atendiendo a su finalidad y literalidad.


Además, se respetarán los compromisos y obligaciones asumidas por GRUPO FERROMOLINS en sus relaciones contractuales con terceros, así como los usos y buenas prácticas de aquellos países en los que desarrollen su actividad comercial.

En virtud de ello, GRUPO FERROMOLINS garantiza que solo lleva a cabo relaciones comerciales, profesionales y laborales con personas (físicas y jurídicas) que asuman un compromiso de respeto con la legalidad vigente.

La Sociedad respeta, en el desarrollo de su actividad, los derechos humanos y laborales establecidos en la legislación nacional e internacional de todos sus miembros, así como de terceros, siendo miembro de la Iniciativa del Pacto mundial de las naciones unidas.

GRUPO FERROMOLINS promueve el desarrollo profesional y personal de sus miembros, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación y promulgando la igualdad de las personas con independencia de su raza, sexo, nacionalidad, ideología, orientación sexual, etcétera. Asimismo, se promueve el derecho a la formación, a la promoción y al desarrollo profesional y personal por igual de todos los miembros, asegurando la igualdad de oportunidades, así como los derechos de asociación, negociación colectiva, sindicación y huelga.

Asimismo, la selección y promoción de los miembros de la Sociedad se fundamenta en los principios de mérito, capacidad e idoneidad de las capacidades personales para el ejercicio eficaz de las funciones y responsabilidades del puesto de trabajo que corresponda.

	Manual del SIG	Fecha: 30/10/2023
	CÓDIGO ÉTICO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	Revisión: 1
	FR-MSIG-06	Pág. 3 de 5

### **Entorno de trabajo saludable, eficaz y seguro**

GRUPO FERROMOLINS propicia un entorno de cooperación y trabajo en equipo para un aprovechamiento de la totalidad de las capacidades y recursos.

Asimismo, la Sociedad impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adopta las medidas preventivas necesarias, proporcionando un ambiente de trabajo respetuoso con la salud, la eficacia y la seguridad de sus miembros, habiendo además implantado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales eficaz y realizado las Evaluaciones de Riesgos Laborales preceptivas. Por último, cabe recordar que todos los miembros de GRUPO FERROMOLINS deben conocer y cumplir las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y, de este modo, velar por la seguridad propia y la de los otros miembros, proveedores, clientes y, en general, de todas las personas con las que se interactúa en el desarrollo de sus actividades profesionales.

### **Uso de los recursos de Tecnología de la Información y Comunicación (TIC) titularidad de GRUPO FERROMOLINS**


GRUPO FERROMOLINS pone a disposición de todos sus miembros los recursos necesarios para el desarrollo de sus cometidos y funciones de su puesto de trabajo, estando obligados a utilizar los recursos titularidad de la empresa de forma responsable y apropiada al entorno de su actividad profesional, así como con fines estrictamente profesionales.

En este sentido, todos los miembros de la Sociedad deben protegerlos y preservarlos de cualquier uso inadecuado del que pudieran derivarse perjuicios para los intereses de GRUPO FERROMOLINS, siendo que la apropiación o la sustracción de dichos activos -bien para uso particular o de terceras personas- podría acarrear la responsabilidad disciplinaria que corresponda (y ello sin perjuicio de la responsabilidad penal y civil que podría exigírsele al miembro de GRUPO FERROMOLINS infractor).

La Política de Uso de los Recursos TIC de la Sociedad desarrolla las normas internas que deben ser cumplidas por sus miembros en esta materia.

La imagen y reputación de GRUPO FERROMOLINS incluye también el uso de las redes sociales por parte de sus miembros, tanto en el ámbito profesional como en el ámbito personal.

Únicamente los miembros de la Sociedad autorizados podrán publicar en las redes sociales corporativas y toda comunicación deberá ser responsable y respetuosa con terceros, además de ser acorde con los principios y valores de la Sociedad.

	Manual del SIG	Fecha: 30/10/2023
	CÓDIGO ÉTICO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	Revisión: 1
	FR-MSIG-06	Pág. 4 de 5

### **Calidad del producto**

GRUPO FERROMOLINS ofrece a sus clientes productos de máxima calidad, siendo la excelencia uno de sus pilares básicos.

En consecuencia, la Sociedad se compromete a ofrecer a sus clientes productos de alta calidad TECNOLÓGICA, respetando en todo momento la legislación vigente en la materia y llevando a cabo un control continuo y minucioso en materia de seguridad en todos sus procesos.

En este sentido, GRUPO FERROMOLINS realiza un examen previo a todo proveedor que quiera contratar con la Sociedad, solicitando todo tipo de información y documentación que acredite el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad establecidos.

El objetivo de la Sociedad es obtener la plena satisfacción del cliente, garantizando que obtiene los resultados esperados.


### **Confidencialidad y protección de la información**

GRUPO FERROMOLINS considera la información y el conocimiento como uno de sus activos principales e imprescindibles, debiendo estos ser objeto de una especial protección. En este sentido, cualquier información que no sea de dominio público debe protegerse, incluso cuando no exista una obligación formal de confidencialidad.

En línea con lo expuesto en el párrafo anterior, GRUPO FERROMOLINS adopta todas las medidas necesarias para proteger su información privada, tanto si es almacenada en soporte físico como en soporte electrónico, y procede a guardarla y conservarla en sistemas seguros.

Cabe recordar que todo miembro de GRUPO FERROMOLINS está sujeto al deber de confidencialidad sobre aquella información que no es pública y documentación relativa a la Sociedad que posea o conozca y a la que acceda como consecuencia del desarrollo de su actividad profesional en la empresa; esta información no podrá utilizarse indebidamente en beneficio propio o de terceros, ni comunicarse por cualquier medio, debiendo utilizarse honestamente para fines específicos, claros y legítimos.

Indicar que quedará asimismo amparada por lo indicado anteriormente cualquier tipo de información confidencial recibida de terceros por GRUPO FERROMOLINS.

	Manual del SIG	Fecha: 30/10/2023
	CÓDIGO ÉTICO SISTEMA INTERNO DE INFORMACIÓN	Revisión: 1
	FR-MSIG-06	Pág. 5 de 5

### Sistema Interno de Información

El GRUPO FERROMOLINS, siguiendo con las premisas de la Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informan sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, implanta este código ético además de un canal de Denuncias interno, que se entiende como un instrumento que permite la comunicación de conductas que puedan ser constitutivas de incumplimientos o irregularidades que puedan ir en contra de los intereses de la sociedad, del estado o de la unión europea, o bien puedan constituir un acto ilícito o contrario a este código ético o a la normativa aplicable.

Para ello la sociedad ha dispuesto este código ético, y los procedimientos necesarios para asegurar un canal de denuncias interno, y ha realizado la comunicación y la información de éstos a todos los trabajadores del GRUPO FERROMOLINS.

Molins de Rei, 30/10/2023

Arturo Jiménez Dasairas  
Consejero Delegado

  
**FERROMOLINS, S.L.**  
Carrer Licorelles, 2  
Pol. Ind. Riera del Molí  
08750 Molins de Rei (BCN)